

Fecha: 27-03-2024

Medio: El Austral de la Araucanía

Supl.: El Austral de la Araucanía

Tipo: Noticia general

Título: "No estamos para defensas corporativas (...) como Amra respetamos los fallos judiciales"

Pág.: 3

Cm2: 543,5

VPE: \$ 844.565

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

8.000

16.000

■ No Definida

"No estamos para defensas corporativas (...) como Amra respetamos los fallos judiciales"

Andrea Arias Vega

andrea.arias@australtemuco.cl

El nuevo presidente del directorio de la Asociación de Municipalidades de la Región de La Araucanía (Amra), el alcalde de Los Sauces, Gastón Mella Arzola (UDI), señaló en entrevista con El Austral que el órgano colegiado "no está para defensas corporativas", refiriéndose a los alcaldes que están siendo investigados por casos de connotación sexual.

El representante de los alcaldes de La Araucanía explicó también que como Amra no pueden referirse al tema propiamente tal, porque se trata de hechos que están siendo investigados por la justicia, enfatizando que independiente del resultado: "Respetamos los fallos judiciales".

Mella fue elegido el pasado 1 de marzo como sucesor del alcalde de Cunco, Alfonso Coke, imputado por abuso sexual contra cuatro mujeres, y cuya audiencia no ha sido posible por razones de salud.

Es el tercer alcalde de Malleco en ocupar la presidencia de Amra, antes estuvieron Alejandro Fuentes y Manuel Painiqueo, ambos de Lumaco.

Mella, quien se confiesa "un enamorado del servicio público", también es uno de los ocho alcaldes de la Región que por ley no puede postularse a la reelección en octubre.

En diciembre cumplirá 12 años en el cargo, pero su trayectoria en la administración pública municipal es de 48 años, tanto en Los Sauces (municipio al que arribó el año '88), como en otros de Malleco y Cautín (Collipulli, Victoria y Melipeuco).

Contador de profesión, desde hace más de 20 años que milita en el gremialismo, pero asegura que tanto su trabajo como jefe comunal como el que se desarrolla en Amra "es transversal: el color político no corre, somos todos colegas que trabajamos por la gente y por nuestra Región".

- ¿Cómo asume esta responsabilidad y cuál será el sello de su

“

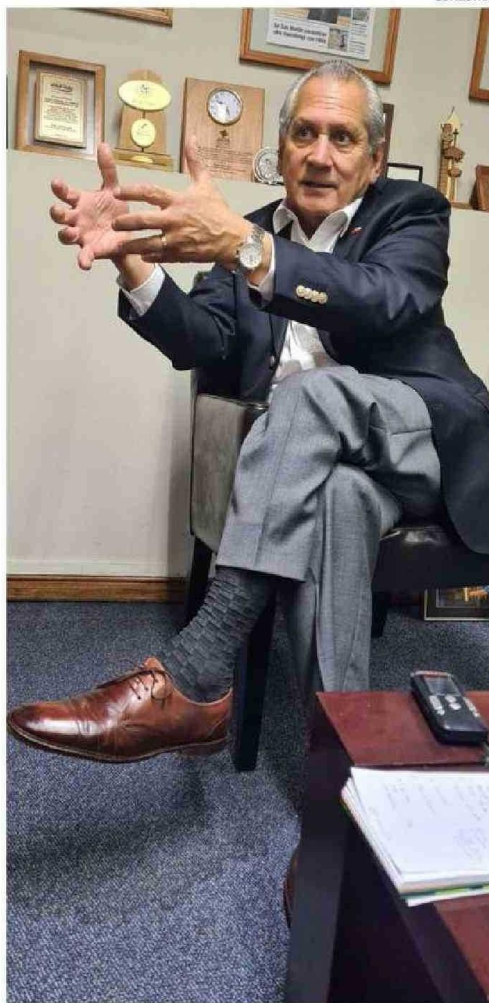
Debemos esperar que se pronuncie la justicia, no podemos a priori emitir juicios cuando una persona está siendo procesada. No vamos a hacer defensas corporativas tampoco, pero si hay algo que no está en discusión es el respeto a las mujeres”.

“

No ha habido cumplimiento del Plan Buen Vivir, no tiene frutos ni norte. No hay una buena evaluación, así como está es mal vivir. Sólo en Malleco llevamos en promedio un 25% de ejecución (...) Por eso estamos pidiendo audiencia con el Presidente”.

gestión?

- En este desafío que culmina el seis de diciembre quiero volcar toda la experiencia que tengo con la administración pública. Aspiro a que todos los municipios tengan programas y proyectos que sean novedosos, como es la primera residencia estudiantil que como Municipalidad de Los Sauces creamos en Temuco, la cual acoge a 27 estudiantes universitarios en forma gratuita, estando emplazada frente a la **Universidad Mayor**. Todas las comunas debieran tener una. Entonces es cosa de ir copiando e ir viendo modelos exitosos en las distintas municipalidades y que todos podemos tener. Me refiero a iniciativas de alto impacto social y a bajo costo que se puedan realizar,



EL PRESIDENTE DE AMRA ACUSA INCUMPLIMIENTO DEL GOBIERNO.

dado que la burocracia es muy grande.

- ¿Cuáles son los desafíos de Amra del año?

- El primer desafío es que logremos acuerdos con el MOP en materia de caminos. Estamos abandonados con los caminos comunales indígenas (CCI) desde el 2019. En otras palabras, desde esa fecha que el Estado no actúa en esos caminos, los que totalizan 16 mil kilómetros. En Los Sauces desde esa fecha que no hay movimiento. La otra prioridad transversal es salud, en donde hay que aumentar el per cápita en un 20%, ya que hoy es bajísimo y tiene que ser diferenciado. En muchos municipios con el per cápita no nos alcanza. El otro desafío impor-

“

El primer desafío es lograr acuerdos con el MOP en materia de caminos. Estamos abandonados con los caminos comunales indígenas desde el 2019”.

tante es en educación, ya que respecto del Fondo de Apoyo a la Educación Pública (Faep) tenemos problemas graves con el transporte escolar. Estamos a fines de marzo y no es-

tamos recibiendo estos recursos. Por otro lado, es un error que la subvención sea por asistencia y no matrícula, ningún municipio se financia con la asistencia media. La lógica debe ser alumno matriculado: alumno pagado. Al final, nuestros desafíos se traducen en lograr más descentralización del poder del Estado, porque tal y como están las cosas hoy: es caótico.

- ¿Cómo evalúa el Plan Buen Vivir y cuál ha sido su impacto en las comunas?

- En lo personal y también es el sentir de muchos alcaldes: no ha habido cumplimiento del Plan Buen Vivir, está al debe, no tiene frutos ni norte. No hay una buena evaluación, así como está es mal vivir. Sólo en Malleco llevamos un promedio de un 20 a un 25% de ejecución. Por eso como Amra estamos solicitando una audiencia con el Presidente de la República, nos dijeron que nuestra Región tendría un trato distinto, sin embargo, el Presidente no nos recibe. Queremos que se cumplan los compromisos.

- ¿Desde Amra han notado un cambio con la figura del gobernador?

- Sí hemos notado un cambio, hay ejemplos maravillosos como las 46 viviendas que levantaron en Purén, ahí se llegó primero que el Estado. Esos son los ejemplos que debemos imitar. En lo personal admiro mucho al gobernador porque es un aliado que siempre está pensando en cómo apalancar recursos para las comunas.

- ¿Por qué Amra no se ha pronunciado respecto de los casos de alcaldes que están siendo investigados por delitos de connotación sexual?

- Debemos esperar que se pronuncie la justicia en primer lugar, no podemos a priori emitir juicios cuando una persona está siendo procesada. No vamos a hacer defensas corporativas tampoco, pero si hay algo que no está en discusión es el respeto a las mujeres. Yo creo en las instituciones, por lo tanto, vamos a respetar los fallos judiciales.